

Laboratorios Richmond Colombia S.A.S.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 e Informe del Revisor Fiscal

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

Estados Financieros

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019)

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal.....	3
Estados de Cambios en la Situación Financiera	8
Estados de Resultados Integrales	9
Estados de Cambios en el Patrimonio neto	10
Estados de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020,
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S., al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Igualmente, proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2019, que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 06 de febrero de 2020.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2020, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 10 de febrero de 2021.

ERIKA ALEJANDRA PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 264.262-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2021

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES PRIMERO Y TERCERO DEL ARTICULO 209 DEL CODIGO DE COMERCIO

**A los Accionistas de
LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.**

Descripción de los Asuntos Objeto de Análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (en adelante “la Compañía”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2020:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Compañía.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Compañía tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Compañía.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (ISAE-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2020, los actos de los Administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

ERIKA ALEJANDRA PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 264.262-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2021

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

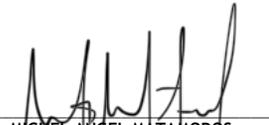
NIT: 800.092.641 - 7

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	\$ 341.744	\$ 319.641	Obligaciones financieras (Nota 12)	\$ 1.727.910	\$ 1.337.172
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	7.740.303	4.963.489	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 13)	10.281.197	11.448.969
Inventarios (Nota 8)	7.537.641	6.804.694	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 14)	435.840	157.771
Otros activos (Nota 10)	421.692	160.323	Beneficios a empleados (Nota 15)	568.209	327.013
Activos por impuestos corrientes (Nota 14)	<u>1.573.064</u>	<u>938.262</u>	Otros pasivos	34.391	476.805
			Provisiones (Nota 16)	<u>1.192.830</u>	<u>-</u>
Total activos corrientes	<u>17.614.444</u>	<u>13.186.409</u>	Total pasivos corrientes	<u>14.240.377</u>	<u>13.747.730</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipos - Neto (Nota 9)	8.379.936	8.199.202	Obligaciones financieras (Nota 11)	2.368.248	2.116.191
Intangibles - Neto (Nota 11)	1.165.203	1.135.204	Total pasivos no corrientes	<u>2.368.248</u>	<u>2.116.191</u>
Activos por impuestos diferidos (Nota 14)	<u>3.158.500</u>	<u>3.082.231</u>	Total pasivos	<u>16.608.625</u>	<u>15.863.921</u>
Total activos no corrientes	<u>12.703.639</u>	<u>12.416.637</u>	PATRIMONIO NETO (Nota 17)		
			Capital social	8.543.011	8.385.834
Total activos	<u>\$ 30.318.083</u>	<u>\$ 25.603.046</u>	Superávit de capital	14.066.029	9.507.907
			Reservas	-	1.636.932
			Resultados retenidos	(9.692.597)	(7.026.464)
			Otro Resultado Integral Acumulado	1.542.837	1.537.981
			Pérdida neta del ejercicio	(749.822)	(4.303.065)
			Total patrimonio neto	<u>13.709.458</u>	<u>9.739.125</u>
			Total pasivo y patrimonio neto	<u>\$ 30.318.083</u>	<u>\$ 25.603.046</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MIGUEL ÁNGEL MATAMOROS
Representante Legal


GONZALO JIMENEZ
Contador Público
T.P No 194.805 - T


ERIKA ALEJANDRA PÉREZ
Revisor Fiscal
T.P No. 264.262-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.
(Ver mi informe adjunto)

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

NIT: 800.092.641 - 7

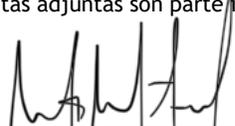
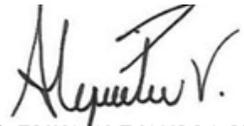
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 18)	\$ 24.933.398	\$ 17.192.460
Costo de ventas	<u>(16.661.226)</u>	<u>(12.672.943)</u>
Utilidad bruta en ventas	8.272.172	4.519.517
Gastos de administración (Nota 19)	(3.166.011)	(3.186.145)
Gastos de ventas (Nota 20)	(4.963.254)	(5.388.068)
Costos financieros (Nota 21)	(765.263)	(560.727)
Otros gastos (Nota 22)	(215.988)	(231.007)
Otros ingresos (Nota 23)	<u>33.099</u>	<u>309.303</u>
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	(805.245)	(4.537.127)
Menos gasto por impuesto sobre la renta (Nota 14)		
Corriente	(15.990)	(46.644)
Diferido	<u>71.413</u>	<u>280.706</u>
Total	<u>55.423</u>	<u>234.062</u>
Pérdida neta del ejercicio	<u>\$ (749.822)</u>	<u>\$ (4.303.065)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Utilidad por revaluación de propiedades	<u>4.856</u>	<u>954.671</u>
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	<u>\$ (744.966)</u>	<u>\$ (3.348.394)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MIGUEL ANGEL MATAMOROS
Representante Legal
GONZALO JIMÉNEZ
Contador Público
T.P No 194.805 - T
ERIKA ALEJANDRA PÉREZ
Revisor Fiscal
T.P No. 264.262-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.
(Ver mi informe adjunto)

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

NIT: 800.092.641 - 7

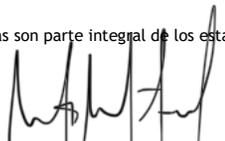
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital social	Superávit de capital	Reservas	Resultados retenidos			Otro resultado integral Acumulado	Pérdida neta del ejercicio	Total
				Ajustes de adopción por primera vez NCIF	Resultados retenidos	Total resultados retenidos			
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	\$ 6.592.069	\$ 5.819.929	\$ 1.636.932	\$ 775.037	\$ (1.838.188)	\$ (1.063.151)	\$ 583.310	\$ (5.882.839)	\$ 7.686.250
Incremento de capital	1.793.765	3.687.978	-	-	-	-	-	-	5.481.743
Traslado de resultados	-	-	-	-	(5.882.839)	(5.882.839)	-	5.882.839	-
Adopción NIIF 16	-	-	-	-	(80.474)	(80.474)	-	-	(80.474)
Revaluación de terrenos y edificaciones	-	-	-	-	-	-	954.671	-	954.671
Pérdida del periodo	-	-	-	-	-	-	-	(4.303.065)	(4.303.065)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 8.385.834	\$ 9.507.907	\$ 1.636.932	\$ 775.037	\$ (7.801.501)	\$ (7.026.464)	\$ 1.537.981	\$ (4.303.065)	\$ 9.739.125
Traslado de resultados	157.177	4.558.122	-	-	(4.303.065)	(4.303.065)	-	4.303.065	4.715.299
Apropiación de reserva	-	-	(1.636.932)	-	1.636.932	1.636.932	-	-	-
Impuesto diferido por revaluación de terrenos y edificaciones	-	-	-	-	-	-	4.856	-	4.856
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	(749.822)	(749.822)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 8.543.011	\$ 14.066.029	\$ -	\$ 775.037	\$ (10.467.634)	\$ (9.692.597)	\$ 1.542.837	\$ (749.822)	\$ 13.709.458

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MIGUEL ANGEL MATAMOROS
 Representante Legal


GONZALO JIMENEZ
 Contador Público
 T.P No 194.805 - T


ERIKA ALEJANDRA PÉREZ
 Revisor Fiscal
 T.P No. 264.262-T
 Miembro de **BDO AUDIT S.A.**
 (Ver mi informe adjunto)

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

NIT: 800.092.641 - 7

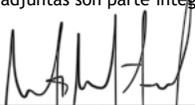
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida neta del ejercicio	\$ (749.822)	\$ (4.303.065)
Ajustes para conciliar la pérdida neta del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Depreciaciones	299.289	307.277
Utilidad en disposición de propiedad, planta y equipo	(6.891)	(16.565)
Amortizaciones	176.878	611.341
Provisiones de cartera	28.817	236.169
Recuperación de cartera	(236.005)	22.443
Provisiones de inventarios	644.770	339.391
Utilización de provisión de inventarios	(717.838)	(615.126)
Diferencia en cambio no realizada	(368.144)	(515.101)
Impuesto de renta corriente	15.990	46.644
Impuesto de renta diferido	(71.413)	(280.706)
	<u>(984.369)</u>	<u>(4.167.298)</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(2.569.626)	(716.497)
Inventarios	(659.879)	(1.562.329)
Otros activos	(261.369)	(41.772)
Activos por impuestos corrientes	(665.465)	521.037
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(208.703)	(766.907)
Cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas	2.882.560	2.966.674
Pasivo por arrendamientos financiero	121.552	142.345
Pasivos por impuestos corrientes	292.742	13.211
Beneficios a empleados	241.196	67.277
Otros pasivos	(442.414)	282.926
Provisiones	1.192.830	-
Efectivo usado en actividades de operación	<u>(1.060.945)</u>	<u>(3.261.333)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(482.037)	(1.096.337)
Retiro propiedad, planta y equipo	8.905	84.000
Aumento intangibles - licencia software	(206.877)	(430.938)
Efectivo usado en actividades de inversión	<u>(680.009)</u>	<u>(1.443.275)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras neto	642.795	1.318.359
Pagos a capital e interes por arrendamientos financieros	(129.299)	(240.110)
Disminución de prestamó con accionista	(3.465.738)	(2.419.540)
Incremento de capital	157.177	1.793.765
Incremento de superávit de capital	4.558.122	3.687.978
Efectivo provisto por las actividades de financiación	<u>1.763.057</u>	<u>4.140.452</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO	22.103	(564.156)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	<u>319.641</u>	<u>883.797</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 341.744</u>	<u>\$ 319.641</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



MIGUEL ÁNGEL MATAMOROS
Representante Legal



GONZALO JIMÉNEZ
Contador Público
T.P No 194.805 - T



ERIKA ALEJANDRA PÉREZ
Revisor Fiscal
T.P No. 264.262-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.
(Ver mi informe adjunto)

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

1. LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.) (de aquí en adelante la Compañía) se constituyó en Colombia, bajo escritura pública No. 1005 del 6 de marzo de 1.990, en la Notaría 31 de Bogotá bajo el nombre de Nova Intertrade Limitada.

Según escritura pública No. 279 del 29 de enero de 1.993, la Sociedad cambió su nombre a Laboratorios Pharmanova Limitada. Según escritura pública No. 2441 del 26 de abril de 1.993, la Sociedad cambió su nombre a Laboratorios Expofarma Limitada. Según escritura pública No. 2628 el 15 de julio de 2.008, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de Laboratorios Expofarma S.A. Según escritura pública No. 357 del 26 de febrero de 2.019, la Compañía cambio de nombre y se transformó de sociedad anónima a sociedad anónima simplificada bajo el nombre de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S.

Su objeto principal consiste en la explotación de la industria farmacéutica en todos sus aspectos legales tales como, la elaboración, distribución, compra y venta de los productos para consumo humano, así como la fabricación para terceros. Laboratorios Richmond en Colombia cuenta con el canal comercial (30 productos aprox.) y el canal institucional (14 productos aprox.) y en este último se incorpora la línea de alto costo. La compañía tiene 5 ejecutivos encargados de todas las zonas a nivel Colombia y representantes encargados de las farmacias a nivel nacional. Los productos desarrollados por Laboratorios Richmond Argentina S.A.C.I.F. se comercializan en 25 países de América Latina, África, Asia y Medio Oriente. La presencia en los mismos se efectiviza a través de subsidiarias o socios estratégicos, prestigiosas empresas y laboratorios de cada país, otorgando jerarquía internacional a las líneas de productos que elaboran.

La duración de la Compañía es indefinida.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C., Calle 100 No. 19ª - 50 Piso 9 Cundinamarca, Colombia

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General el 10 de febrero de 2021.

a) Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2018.

b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 (d) y nota 9 - Vidas útiles activos fijos
- Nota 3 (e) y nota 11 - Vida útil indefinida de intangible
- Nota 3 (m) y nota 14 - Utilización de pérdidas fiscales
- Nota 3 (m) y nota 14 - Provisión de impuesto de renta
- Nota 3 (i) y nota 16 - Provisiones
- Nota 24 - Contingencias

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 (n) y nota 9 - Arrendamientos y clasificación de acuerdos de arrendamiento

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

La Compañía presenta las siguientes operaciones en moneda extranjera:

- Compra de bienes o servicios cuyo precio se denomina en moneda extranjera.
- Toma prestados fondos y se establecen a pagar o cobrar en moneda extranjera.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

La Compañía presenta la información al final de cada periodo de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre.
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio de la fecha de la transacción original.

Las tasas tomadas para estos estados financieros son:

Fecha (dd/mmm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) DÓLAR
31/dic/2020	\$ 3.432.50
31/dic/2019	\$ 3.277,14

ii. Operaciones en el extranjero

Cuando se vende una operación en el extranjero, el monto correspondiente en la conversión se transfiere a resultados como parte del resultado de la venta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de una partida monetaria por cobrar o pagar a una operación en el extranjero, cuya liquidación no está planificada ni tiene probabilidad de ocurrir en un futuro previsible y que, en esencia se considera forma parte de la inversión neta en la operación en el extranjero, se reconocen en el otro resultado integral en la reserva de conversión.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen 1 caja menor, la cual se encuentra ubicada en la sede administrativa en Bogotá; con el dinero de cada fondo, se busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, servicios de aseo, parqueaderos, peajes, gasolina, entre otros.

En la parte bancaria, la Compañía posee cuentas corrientes (Davivienda y Bancolombia), créditos (Bancolombia) y un crédito con Bancolombia Panamá. Las cuentas corrientes son de uso específico para que nuestros clientes efectúen el pago de los servicios prestados y para el pago de obligaciones.

c) Instrumentos financieros

i. Activos y pasivos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones.

Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la Compañía reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de origen. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

ii. Activos financieros

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en una de las categorías que se describen a continuación, dependiendo de la finalidad para la que se adquirió el activo. Aparte de los activos financieros en una relación de cobertura calificada, la política contable de la Compañía para cada categoría es la siguiente:

Valor razonable a través de ganancias o pérdidas

Esta categoría comprende derivados in-the-money y derivados out-of-money donde el valor temporal compensa el valor intrínseco negativo (véase la sección "Pasivos financieros" para derivados fuera de dinero clasificados como pasivos). Se llevan en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado consolidado de ingresos integrales en la línea de ingresos o gastos financieros. Aparte de los instrumentos financieros derivados que no están designados como instrumentos de cobertura, la Compañía no tiene ningún activo para la negociación ni clasifica voluntariamente ningún activo financiero como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Coste amortizado

Estos activos se derivan principalmente de la prestación de bienes y servicios a los clientes (por ejemplo, créditos comerciales), pero también incorporan otros tipos de activos financieros cuando el objetivo es mantener estos activos con el fin de recaudar flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses. Inicialmente se reconocen a valor razonable más los costes de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión, y posteriormente se llevan a un costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo, menos la provisión para el deterioro.

Las disposiciones sobre deterioro de los créditos comerciales corrientes y no corrientes se reconocen sobre la base del enfoque simplificado dentro de la NIIF 9 utilizando una matriz de provisión en la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de por vida. Durante este proceso se evalúa la probabilidad de impago de los créditos comerciales. Esta probabilidad se multiplica entonces por el importe de la pérdida esperada derivada del incumplimiento para determinar la pérdida de crédito esperada de por vida para los créditos comerciales. En el caso de los créditos comerciales, que se notifican netos, dichas provisiones se registran en una cuenta de provisiones separada y la pérdida se reconoce en ganancias o pérdidas. En la confirmación de que el crédito comercial no será cobrable, el valor en libros bruto del activo se cancela con respecto a la provisión asociada.

Las provisiones por deterioro de los créditos de partes relacionadas y los préstamos a partes relacionadas se reconocen sobre la base de un modelo de pérdida de crédito esperado prospectiva. La metodología utilizada para determinar el importe de la disposición se basa en si ha habido un aumento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del activo financiero. Para aquellos en los que el riesgo crediticio no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial del activo financiero, se reconocen las pérdidas crediticias previstas de doce meses junto con los ingresos brutos por intereses. Para aquellos para los que el riesgo crediticio ha aumentado significativamente, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas de por vida junto con los ingresos brutos por intereses. Para aquellos que se determina que están deteriorados con crédito, se reconocen las pérdidas de crédito esperadas de por vida junto con los ingresos por intereses sobre una base neta.

De vez en cuando, la Compañía opta por renegociar los términos de los créditos comerciales adeudados por los clientes con los que ha tenido previamente un buen historial de trading. Estas renegociaciones darán lugar a cambios en el plazo de los pagos en lugar de cambios en los importes adeudados y, en consecuencia, los nuevos flujos de efectivo previstos se descuentan al tipo de interés efectivo original y cualquier diferencia resultante en el valor en libros se reconoce en la cuenta consolidada de ingresos globales (beneficio operativo).

Los activos financieros de la Compañía medidos a coste amortizado comprenden las cuentas comerciales y otros créditos y efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de situación financiera.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en mano, depósitos mantenidos a la vista, los bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, y, a los efectos del estado de los flujos de efectivo, sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran dentro de los préstamos y empréstitos en pasivos corrientes en el estado consolidado de la situación financiera.

iii. Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en una de dos categorías, dependiendo de la finalidad para la que se adquirió el pasivo.

Aparte de los pasivos financieros en una relación de cobertura calificada (véase más adelante), la política contable de la Compañía para cada categoría es la siguiente:

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros incluyen las siguientes partidas:

Los préstamos bancarios y las acciones de preferenciales canjeables de la Compañía se reconocen inicialmente a valor razonable neto de cualquier coste de transacción directamente atribuible a la emisión del instrumento. Estos pasivos por intereses se miden posteriormente a coste amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo, que garantiza que cualquier gasto por intereses durante el período de amortización se mida a un tipo constante sobre el saldo del pasivo que se lleva a cabo en el estado consolidado de situación financiera. A los efectos de cada pasivo financiero, los gastos por intereses incluyen los costos iniciales de transacción y cualquier prima pagadera en el canje, así como cualquier interés o cupón pagadero mientras el pasivo esté pendiente.

- Los componentes de responsabilidad de las notas de préstamo convertibles se miden como se describe más adelante.
- Pagos comerciales y otros pasivos monetarios a corto plazo, que inicialmente se reconocen a valor razonable y posteriormente se llevan a coste amortizado utilizando el método de interés efectivo.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

v. Deterioro de los activos financieros

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, así como en compromisos de créditos a favor. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados por clientes y cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse

incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses.

vi. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

vii. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

d) Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores. La Compañía usa el modelo de revaluación para los grupos de activos de terrenos y edificaciones en su medición posterior revisando cada dos años por medio de un avalúo técnico si las propiedades han sufrido cambios en su valor.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El costo también puede incluir transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida en coberturas de flujos de efectivo calificadas de compras de moneda extranjera de propiedades, planta y equipo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

La Compañía evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Propiedad, planta y equipo	Método Depreciación	Años Vida Útil	% Anual
Terrenos	N/A	Sin Depreciación	N/A
Maquinaria y Equipo	Línea Recta	De 1 a 18	Hasta el 5,55%
Edificaciones	Línea Recta	De 35 a 100	Hasta el 1%
Flota y Equipo de Transporte	Línea Recta	5	20%
Equipos de Computo	Línea Recta	3	33,33%
Equipo de oficina	Línea Recta	7	14.29%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo fueron revisadas en 2020 y 2019 (ver nota 9).

La compañía realiza toma física de los activos fijos a corte de presentación de información financiera.

e) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La Compañía reconocerá un activo intangible inicialmente por su costo y con posterioridad se contabilizarán por el método del costo, solo si cumplen lo siguiente:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía; y
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar plusvalías y marcas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual.

La amortización de los activos intangibles es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

Vida Útil y Método de Amortización

Intangible	Vida útil	Método Amortización
Licencias		
- Licencias Office	1 - 3 años	Línea recta
- Licencias Programas Contables	1 - 10 años	
- Otras Licencias	1 - 3 años	
Costos de desarrollo capitalizado	Indefinida	

Si se tiene una vida útil indefinida, no se realizarán amortizaciones en ningún periodo, se realiza una prueba de deterioro anual, para identificar que no se hayan deteriorado, se hacen mantenimientos periódicos que se llevan como gasto de la Compañía para que puedan seguir funcionando con normalidad.

f) Inventarios

La fecha de reconocimiento inicial del inventario será la fecha de factura, esta coincide con la fecha de negociación donde se transfieren los riesgos y beneficios de los productos, a la tasa de cambio de esta.

Los costos de adquisición comprenden el precio de compra, incluyendo los aranceles, los transportes, el almacenamiento, el agenciamiento y el seguro, y otros costos directamente atribuibles

Los inventarios se medirán inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el inventario debe medirse al más bajo entre el costo o el valor neto de realización; esto se realizará al final de cada periodo.

Los descuentos por pronto pago recibidos y descuentos comerciales deben ser deducidos del costo de los inventarios. Sin embargo, los descuentos relacionados con el reembolso de gastos de venta no deben ser deducidos del costo de inventarios.

El costo se determina usando el método promedio ponderado.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal.

La Compañía realiza la evaluación del deterioro de los inventarios, inicialmente con la valoración de la obsolescencia teniendo en cuenta la fecha de vencimiento tanto de las materias primas como del producto comercializado y producido por la Compañía, cumpliendo con los lineamientos legales de comercialización de medicamentos en Colombia y el valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados de vender.

g) Deterioro de Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, la compañía se estima el importe recuperable del activo. En el caso de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos, que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

h) Beneficios a empleados

i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Compañía durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

i) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

i. Litigios

La Compañía al 31 de diciembre de 2020 espera que la demanda por litigios sea resuelta durante el ejercicio 2021. De acuerdo con la opinión de los administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios afecte significativamente el resultado del periodo en que sea resultado.

j) Capital social

Los instrumentos financieros emitidos por la Compañía se clasifican como capital sólo en la medida en que no cumplen con la definición de pasivo financiero o activo financiero.

Las acciones ordinarias de la Compañía se clasifican como instrumentos de capital.

k) Ingresos

Obligaciones de desempeño y fecha de reconocimiento de ingresos

La mayor parte de los ingresos de la Compañía se deriva de la venta de bienes con ingresos reconocidos en un momento en el que el control de las mercancías se ha transferido al cliente. Esto es generalmente cuando las mercancías se entregan al cliente. Hay un juicio necesario involucrado en la identificación del momento en que se transfiere el control: una vez que se ha producido la entrega física de los productos a la ubicación acordada, la Compañía ya no tiene posesión física, por lo general tendrá un derecho actual de pago y no conserva ninguno de los riesgos y recompensas significativos de los bienes en cuestión.

Una pequeña minoría de contratos se negocian sobre una base de facturar y mantener. En tales acuerdos, los ingresos se reconocen a pesar de que la Compañía sigue teniendo posesión física sólo si:

- el acuerdo es sustantivo (es decir, solicitado por el cliente);
- los productos terminados se han identificado por separado como pertenecientes al cliente;
- el producto está listo para la transferencia física al cliente; Y
- Un grupo de diseño (internacional) no tiene la capacidad de utilizar el producto para dirigirlo a otro cliente.

Determinación del precio de transacción

La mayor parte de los ingresos de la Compañía se deriva de contratos de precio fijo y, por lo tanto, el importe de los ingresos que se obtienen de cada contrato se determina en función de esos precios fijos. Las excepciones son las siguientes:

- Algunos contratos proporcionan a los clientes un derecho limitado de devolución en el entendido de la reglamentación en la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia y control sanitarios sobre medicamentos, el cual estipula que la comercialización de estos no puede hacerse con una fecha de expiración no menor a un año. Se refieren predominantemente, pero no exclusivamente, a las ventas en línea directas a los consumidores. La experiencia histórica permite a la Compañía estimar de forma fiable el valor de las mercancías que se devolverán y restringir el importe de los ingresos que se reconoce de tal manera que es muy probable que no se rebajen los ingresos previamente reconocidos cuando se devuelvan las mercancías; para la información financiera con corte del 31 de diciembre de 2020 no se estimaron provisiones por devoluciones.

- La consideración variable relativa a las devoluciones por volumen se ha visto limitada a la estimación de los ingresos del contrato con el fin de que sea muy probable que no se rebaje en el futuro el importe de los ingresos reconocidos cuando se haya determinado el importe de los descuentos por volumen.

La asignación de importes a las obligaciones de cumplimiento

Para la mayoría de los contratos, hay un precio unitario fijo para cada producto vendido, con reducciones dadas para pedidos realizados en un momento específico. Por lo tanto, no hay juicio en la asignación del precio del contrato a cada unidad pedida en dichos contratos (es el precio total del contrato dividido por el número de unidades pedidas). Cuando un cliente pide más de una línea de productos, la Compañía puede determinar la división del precio total del contrato entre cada línea de producto por referencia a los precios de venta independientes de cada producto (todas las líneas de productos son capaces de ser, y se venden por separado).

Con el fin de ganar un negocio repetido significativo con clientes clave, la Compañía podría celebrar contratos que les instituyen a descuentos si realiza pedidos repetidos en el futuro. Dichos descuentos constituyen un «derecho material» y dan lugar a que parte de la contraprestación recibida por la venta inicial se aplace y se reconozca como ingresos cuando se cumplan las ventas posteriores o (si es posterior) cuando expiren los derechos de recibir un descuento. La Compañía estima tanto la probabilidad de que el cliente aseste su futura oferta de descuento como el valor de futuras compras que podrían realizarse para estimar el valor de los derechos concedidos. Esto debe hacerse por contrato para cada cliente al que se hayan concedido derechos materiales. Los directores no consideran que la experiencia pasada sea una base adecuada para estimar el importe total de los ingresos del contrato que se asignará a los derechos de descuento futuros por dos razones. En primer lugar, no hay un número significativo de tales contratos en los que se pueda extrapolar la experiencia pasada. Y, en segundo lugar, cada cliente tiene circunstancias únicas que afectarán tanto la probabilidad como el valor de los pedidos adicionales que se están realizando. Por lo tanto, las estimaciones se hacen por referencia a las conversaciones mantenidos con los clientes pertinentes en cuanto a la medida en que las opciones de descuento se tomarán cuando se negociaron los contratos originales.

Exenciones prácticas

La Compañía ha aprovechado las exenciones prácticas:

- no tener en cuenta componentes de financiación significativos cuando la diferencia de tiempo entre recibir la contraprestación y transferir el control de bienes a su cliente sea de un año o menos; Y
- los costes incrementales de obtener un contrato cuando el período de amortización del activo reconocido de otro modo habría sido de un año o menos.

l) Costo de ventas

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de importación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

m) Impuestos

i. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

ii. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la renta vigente en cada ejercicio, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

iii. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

iv. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

n) Arrendamientos

i. Contabilidad del arrendatario

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

4) CAMBIOS NORMATIVOS

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2020:

Las nuevas normas que afectan la Compañía y se adoptarán en los estados financieros anuales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2020, y que han dado lugar a cambios en políticas contables de la Compañía son:

Concesiones de renta relacionadas con COVID-19 (Enmiendas a la NIIF 16)

La compañía ha optado por utilizar el recurso práctico para todas las concesiones de alquiler que cumplan con los criterios. La oportuna práctica se ha aplicado retrospectivamente, lo que significa que se ha aplicado a todas las concesiones de alquiler que cumplan los criterios, que, en el caso de la Compañía, se produjeron desde agosto de 2020 hasta diciembre de 2020.

La contabilidad de las concesiones de alquiler como modificaciones de arrendamiento habría dado lugar a que la Compañía recortara el pasivo por arrendamiento para reflejar la contraprestación revisada utilizando una tasa de descuento revisada, con el efecto del cambio en el pasivo de arrendamiento registrado contra el activo del derecho de uso. Al aplicar el recurso práctico, la Compañía no está obligado a determinar una tasa de descuento revisada y el efecto del cambio en el pasivo de arrendamiento se refleja en el beneficio o pérdida en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena la concesión de alquiler.

El efecto de la aplicación del recurso práctica se revela en la nota 9.

Otras normas

Las nuevas normas que se han adoptado en los estados financieros anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, pero que no han tenido un efecto significativo en la Compañía son:

- NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (Enmienda - Iniciativa de Divulgación - Definición de Material); Y
 - Revisiones del Marco Conceptual para la Información Financiera.
 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.
- *Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:*

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que el grupo ha decidido no adoptar pronto.

Las siguientes modificaciones son efectivas para el período que comienza el 1 de enero de 2022:

Norma	Modificación
Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (modificaciones a la NIC 1)	<ul style="list-style-type: none">• Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.• Incorpora los párrafos 72A, 75A, 76A, 76B y 139U, elimina el párrafo 139D y modifica los párrafos 69, 73, 74 y 76 de la NIC 1.• Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.• Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.• La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. <p>El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>

<p>Referencia al Marco Conceptual (modificaciones a la NIIF 3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual. • Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. • Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. • Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.
<p>Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto (modificaciones a la NIC 16)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifican los párrafos 17 y 74 de la NIC 16, se incorporan los párrafos 20A, 74A, 80D y 81N de la NIC 16. • La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. • El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. • Se elimina el literal d) del párrafo 74 para incorporarlo en el párrafo 74ª de NIC 16. • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. • Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.
<p>Contratos Onerosos– Costo del Cumplimiento de un Contrato (modificaciones a la NIC 37)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se adicionan los párrafos 68A, 94A y 105, y se modifica el párrafo 69 de la NIC 37. • Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. • El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas¹⁰ por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). • Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). • Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo¹²”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13. • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 (modificaciones a la NIIF 4)	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

La Compañía se encuentra en proceso de estimación del impacto de estas nuevas normas, y será revelado en los estados financieros de periodos futuros.

5) INSTRUMENTOS FINANCIEROS - GESTIÓN DEL RIESGO

Factores de riesgo financiero

La Compañía gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes

i. Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado surge del uso por parte de la compañía de instrumentos financieros que causan intereses. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios).

ii. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía ha definido como su moneda funcional el Peso colombiano ya que sus operaciones de costos y deudas están denominadas principalmente en miles de pesos colombianos.

La Compañía está expuesta al riesgo de tipo de cambio principalmente por cuentas comerciales por pagar de actividades ordinarias en moneda extranjera como consecuencia de la compra por importación de materias primas. Las variaciones de estas monedas afectan al resultado de la Compañía.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	4.746	16.291	83.721	274.364
Pasivos corrientes	(2.617.999)	(8.986.281)	(3.084.359)	(10.107.875)
Posición activa neta	(2.613.253)	(8.969.990)	(3.000.638)	(9.833.511)

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2020 fue de \$3.432.50 (31 de diciembre de 2019: \$3.277,14) por US\$1.

iii. Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la empresa estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

iv. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que la compañía encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de la Compañía es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas).

Este riesgo para la compañía es bajo debido a que las ventas totales son en efectivo o equivalentes en efectivo.

v. Administración del riesgo de capital

La Compañía no tenía establecido monto mínimo de capital, sin embargo, las operaciones de 20120 y 2019 se realizaron con el objetivo de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la empresa puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la empresa monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta

vi. Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros usados por la Compañía, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Cuentas por pagar
- Préstamos bancarios a tasa variable

6) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Efectivo	\$ 2.500	\$ -
Bancos moneda nacional (1)	333.931	314.385
Bancos otras monedas (dólares) (2)	1.654	1.897
Derechos Fiduciarios (3)	3.659	3.359
Total	\$ <u>341.744</u>	\$ <u>319.641</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo no presenta restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

- (1) La Compañía cuenta con 2 cuentas corrientes en Bancolombia y Davivienda; dichas cuentas funcionan como cuentas recaudadoras y pagadoras, la cuenta corriente principal se tiene con Bancolombia.
- (2) Cuenta de compensación en dólares norteamericanos.

- (3) Los derechos fiduciarios corresponden a inversiones en Fiduciaria Bancolombia, de liquidez inmediata, los cuales generan rendimientos a tasas promedio del 3,9% E.A. La variación con respecto al 2019 corresponde a fondos que recibe de la cuenta corriente de Bancolombia para cumplir con las obligaciones a final del periodo. La finalidad de esta inversión es el ahorro de los movimientos a los gravámenes financieros (4 x mil).

7) CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Clientes (1)	\$ 7.850.970	\$ 5.267.736
Partes relacionadas (Nota 25)	-	149.035
Otros deudores	15.003	15.597
Deterioro de cartera (2)	<u>(125.670)</u>	<u>(468.879)</u>
Total	\$ <u>7.740.303</u>	\$ <u>4.963.489</u>

- (1) Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

Al 31 de diciembre del 2020, corresponde principalmente a los saldos por cobrar de los siguientes clientes: Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas por \$ 3.181.235, Centros de Expertos para la atención Integral IPS S.A.S por \$ 589.327, Distribuciones Axa S.A.S por \$ 349.837 y Éticos Serrano Gómez Ltda. \$ 286.166. El periodo de crédito promedio sobre la venta de productos es de 93 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar.

Antigüedad de clientes

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Corriente	\$ 7.009.663	\$ 4.752.112
Entre 1 y 30 días	338.279	335.211
Entre 31 y 60 días	292.559	59.818
Entre 60 y 180 días	106.204	104.008
Mayor 180 días	104.265	16.587
Total	\$ <u>7.850.970</u>	\$ <u>5.267.736</u>

- (2) Deterioro de cartera

La compañía evalúa su deterioro de cartera con base en periodos de vencimiento a tasas determinadas de acuerdo con el canal de venta y tipo de cliente, como solución práctica para su cálculo. La Compañía aplicó el enfoque simplificado. Según la calificación de cada cliente en la evaluación de riesgo, morosidad y calificación del abogado (en caso de estar en proceso jurídico) se deterioran las partidas entre 150 y 360 días un 30% - 50%, entre 361 y 719 días un 50% - 100% y mayor a 720 días un 100%.

Movimiento del Deterioro de Cartera

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Saldo inicial	\$ (468.879)	\$ (255.153)
Gasto del año (Nota 20)	(28.817)	(236.169)
Recuperaciones	236.005	22.443
Castigos efectuados durante el año	136.021	-
Saldo final	\$ <u>(125.670)</u>	\$ <u>(468.879)</u>

La provisión para cuentas de dudoso cobro incluye cuentas comerciales por cobrar que se encuentran deterioradas individualmente en 2020 y 2019. Se adelantaron procesos de cobro jurídicos por \$125.274 y \$230.504 en 2020 y 2019, respectivamente. La Compañía no mantiene ninguna garantía sobre estos saldos.

8) INVENTARIOS

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Materias primas (1)	\$ 2.983.306	\$ 1.836.437
Envases y empaques	909.977	870.748
Productos en proceso (2)	1.109.008	1.397.851
Mercancías no fabricadas por la empresa (3)	1.828.029	1.217.507
Productos terminados	932.621	1.780.519
Deterioro de inventarios (4)	<u>(225.300)</u>	<u>(298.368)</u>
Total	\$ <u>7.537.641</u>	\$ <u>6.804.694</u>

- (1) El rubro de materias primas al 31 de diciembre del 2020 y 2019 corresponde principalmente a las compras de los componentes Hioscina, Losartan, Tramadol y Trimebutina. La variación de \$1.146.869 respecto al 2019 obedece a las necesidades en la producción para atender el crecimiento de las ventas.
- (2) Para el año 2020 el producto en proceso disminuyó debido a una mejor planeación de la producción a cierre del periodo.
- (3) Durante el año 2020 se han realizado compras a Laboratorios Richmond SACIF de productos como el Virontar, Virontar N, Trivenz y Vyvalto que en comparación al 2019 aumentó en \$ 610.522; esto en atención a la expansión de estos productos en el mercado local. Durante el año 2020 no se ha generado compras de productos nuevos o adicionales.
- (4) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha reconocido deterioro en los inventarios, basado en la comparación del precio de venta y gastos incurridos para poner el producto a disposición respecto al costo del producto y por obsolescencia de acuerdo con la fecha del vencimiento del inventario.

La Compañía reconoce los inventarios al menor valor entre su valor en libros y el valor neto de realización, así:

	<u>Valor bruto antes</u> <u>de provisión</u>	<u>Valor neto</u> <u>realizable</u>	<u>Obsolescencia</u>	<u>Valor neto</u> <u>inventarios</u>
Al 31 de diciembre de 2020				
Materias primas	\$ 2.983.306	\$ -	\$ (16.046)	\$ 2.967.260
Envases y empaques	909.977	-	-	909.977
Productos en proceso	1.109.008	-	-	1.109.008
Mercancías no fabricadas por la Compañía	1.828.029	(37.499)	(82.734)	1.707.796
Productos terminados	932.621	(59)	(88.962)	843.600
	\$ 7.762.941	\$ (37.558)	\$ (187.742)	\$ 7.537.641
Al 31 de diciembre de 2019				
Materias primas	\$ 1.836.437	\$ -	\$ (77.741)	\$ 1.758.696
Envases y empaques	870.748	-	-	870.748
Productos en proceso	1.397.851	-	-	1.397.851
Mercancías no fabricadas por la Compañía	1.217.507	(6.657)	(2.809)	1.208.041
Productos terminados	1.780.519	(168.520)	(42.641)	1.569.358
	\$ 7.103.062	\$ (175.177)	\$ (123.191)	\$ 6.804.694

El valor en libros presenta el menor valor del deterioro por obsolescencia y baja rotación.

Movimiento del deterioro:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Saldo inicial	\$ (298.368)	\$ (574.103)
Deterioro (Nota 20)	(644.770)	(339.391)
Utilización	717.838	615.126
Saldo final	\$ <u>(225.300)</u>	\$ <u>(298.368)</u>

El deterioro de los inventarios reconocidos como gasto ascendió a \$644.770 en 2020 y \$339.391 en 2019; se incluyó dentro del gasto de ventas en el estado de resultados.

[ESPACIO EN BLANCO]

9) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Movimientos	Terrenos	Edificaciones	Activos por derecho a uso	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipos de cómputo	Flota y equipo de transporte	Total
Costo:								
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 2.050.056	\$ 2.085.818	\$ -	\$ 2.372.498	\$ 81.358	\$ 118.315	\$ 174.500	\$ 6.882.545
Adiciones	272.400	132.400	135.025	413.648	-	32.410	110.453	1.096.336
Revaluación	26.644	1.277.251	-	-	-	-	-	1.303.895
Retiros	-	-	(17.968)	-	(1.453)	(9.850)	(174.500)	(203.771)
Saldo al 31 diciembre 2019	\$ 2.349.100	\$ 3.495.469	\$ 117.057	\$ 2.786.146	\$ 79.905	\$ 140.875	\$ 110.453	\$ 9.079.005
Adiciones	-	85.374	-	371.706	8.702	16.255	-	482.037
Retiros	-	-	-	-	(9.713)	(5.614)	-	(15.327)
Saldo al 31 diciembre 2020	\$ 2.349.100	\$ 3.580.843	\$ 117.057	\$ 3.157.852	\$ 78.894	\$ 151.516	\$ 110.453	\$ 9.545.715
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ -	\$ (25.541)	\$ -	\$ (484.795)	\$ (64.690)	\$ (88.424)	\$ (97.720)	\$ (761.170)
Gasto de depreciación del periodo	-	(26.766)	(47.232)	(189.267)	(7.359)	(20.865)	(15.788)	(307.277)
Revaluación	-	52.307	-	-	-	-	-	52.307
Retiros	-	-	17.968	-	1.453	9.851	107.065	136.337
Saldo al 31 diciembre 2019	\$ -	\$ -	\$ (29.264)	\$ (674.062)	\$ (70.596)	\$ (99.438)	\$ (6.443)	\$ (879.803)
Gasto de depreciación del periodo	-	(38.565)	(29.264)	(199.819)	(2.521)	(13.657)	(15.463)	(299.289)
Retiros	-	-	-	-	9.713	3.600	-	13.313
Saldo al 31 diciembre 2020	\$ -	\$ (38.565)	\$ (58.528)	\$ (873.881)	\$ (63.404)	\$ (109.495)	\$ (21.906)	\$ (1.165.779)
Saldo neto al 31 diciembre 2019	\$ 2.349.100	\$ 3.495.469	\$ 87.793	\$ 2.112.084	\$ 9.309	\$ 41.437	\$ 104.010	\$ 8.199.202
Saldo neto al 31 diciembre 2020	\$ 2.349.100	\$ 3.542.278	\$ 58.529	\$ 2.283.971	\$ 15.490	\$ 42.021	\$ 88.547	\$ 8.379.936

Como se describe en la política de la Compañía, durante el período de 2020, la Administración realizó toma física de los activos fijos y se realizó la evaluación de los indicios de deterioro cumpliendo con los parámetros de NIC 36. Los activos fijos no fueron susceptibles de deterioro durante el 2020.

No existen restricciones de ningún tipo sobre la disposición de bienes de propiedades y equipos salvo aquellos bienes adquiridos por medio de leasing, además no existen compromisos de compra venta relevantes.

Durante el año 2020 se adquirió maquinaria y equipo por \$371.706 para el área de compresión, microgranulos y blisteado, también se realizaron mejoras a las construcciones por valor de \$ 85.374 debido a la recertificación para el INVIMA.

Durante el año 2019 se realizó la compra de equipo de cómputo por \$16.255 y equipo de oficina por \$8.702.

Con corte al 31 de diciembre de 2019 se realizó avalúo de los terrenos y de las edificaciones por medió del perito experto Activos e Inventarios Ltda. Compañía registrada en el RAA (Registro Abierto de Avaluadores) y en la ANA (Autorregulador Nacional de Avaluadores) arrojando los siguientes resultados:

Tipo Activo	Saldo Inicial	Adiciones	Revaluación	Saldo Final
Terrenos	\$ 2.050.056	\$ 272.400	\$ 26.644	\$ 2.349.100
Construcciones y Edificaciones	2.085.818	132.400	1.277.251	3.495.469
Total	\$ 4.135.874	\$ 404.800	\$ 1.303.895	\$ 5.844.569

Arrendamientos como arrendatario

La política de arrendamientos se puede ver en la nota 3 literal (n).

Impacto en el estado de situación financiera (incremento/(disminución)) al 1 de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Derecho de uso de los activos

	Terrenos y edificaciones
Al 1 de enero 2020	\$ 87.793
Depreciación	(29.264)
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 58.529</u>

Pasivo por arrendamiento

	Terrenos y edificaciones
Al 1 de enero 2020	\$ 125.482
Gasto por intereses	121.552
Pagos arrendamiento	(129.299)
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 117.735</u>

La compañía tuvo una reducción en el canon de arrendamiento durante el 2020 por \$6.010, monto que se refleja en el resultado haciendo, para este reconocimiento se usó de la solución práctica descrita en la enmienda realizada en mayo de 2020 a la norma de arrendamientos.

10) OTROS ACTIVOS

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre de 2019
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 421.692	\$ 160.323
Total	<u>\$ 421.692</u>	<u>\$ 160.323</u>

- 1) Corresponde a anticipos entregados a proveedores y empleados, pólizas de seguros todo riesgo y vehículos. Con respecto al año 2020 incremento en \$ 261.369 la diferencia más significativa corresponde a los anticipos entregados a proveedores, con una variación de \$ 298.843 para arreglos en planta preparando la recertificación BPM, Por otra parte, disminuyo los anticipos de seguros en \$23.487 con respecto al año anterior.

11) INTANGIBLES - NETO

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Costo al 1 de enero	\$ 1.135.204	\$ 1.315.607
Altas de registros sanitarios	206.877	430.938
Al 31 de diciembre	<u>1.342.081</u>	<u>1.746.545</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Gasto por amortización	<u>(176.878)</u>	<u>(611.341)</u>
Amortización al 31 de diciembre	<u>(176.878)</u>	<u>(611.341)</u>
Importe neto en libros	<u>\$ 1.165.203</u>	<u>\$ 1.135.204</u>

El rubro de intangibles corresponde a la licencia de Oracle, conector de facturación electrónica, implementación de JD 9.2 y registros sanitarios para la comercialización de medicamentos.

Se evidencia una variación importante en el gasto de amortización debido a la cancelación de 19 registros sanitarios por valor de \$198.338 y 8 productos en desarrollo por valor de \$300.964 para el 2019; en el año 2020, no se realizaron cancelación de registros sanitarios y se presentó 1 cancelación de un producto en desarrollo por valor de \$ 14.693.

En registros sanitarios de los productos que están comercializando actualmente está compuesto por 29 registros al cierre de diciembre del 2020, junto con 11 productos en fase de desarrollo de los Dossier ante el INVIMA con el fin de demostrar la viabilidad técnica para su uso o venta.

12) OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Préstamos bancarios	\$ 4.010.034	\$ 3.370.363
Leasings financieros	44.805	56.412
Tarjetas de crédito	41.319	26.588
Subtotal	<u>\$ 4.096.158</u>	<u>\$ 3.453.363</u>
Menos - Porción corriente	<u>(1.727.910)</u>	<u>(1.337.172)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2.368.248</u>	<u>\$ 2.116.191</u>

Durante el 2020 se han realizado pago de obligaciones financieras, sin embargo se presenta un incremento por obligaciones adquiridas con el banco Davivienda S.A para cubrir las obligaciones laborales de la compañía por valor de \$1.270.152, los prestamos presentados no poseen ningun tipo de garantía o pignoración de activos así como condicionales de tasa como Covenants financieros, a continuación se muestra el detalle de las obligaciones al cierre del 2020 y 2019 de la siguiente manera:

BANCO	N° DE CREDITO	PLAZO	SPREAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	SALDO DIC-20	CORRIENTE	NO CORRIENTE
BANCOLOMBIA	2007096915	60	IBR + 3,85	12/02/2019	12/02/2024	2.177.851	637.420	1.540.431
DAVIVIENDA	07100007400977400	36	9,21	30/06/2020	30/06/2023	537.775	199.809	337.966
DAVIVIENDA	07100007400972682	36	9,21	03/06/2020	03/06/2023	375.892	141.409	234.483
DAVIVIENDA	07100007400970017	36	9,94	14/05/2020	15/05/2023	368.704	140.797	227.907
BANCOLOMBIA	69981014473	12	DTF + 7,61	10/10/2020	07/10/2021	123.273	123.273	-
BANCOLOMBIA	69981012283	12	DTF + 7,61	30/12/2019	7/01/2021	113.415	113.415	-
BANCOLOMBIA	69981015161	12	DTF + 7,61	29/12/2020	29/11/2021	80.053	80.053	-
BANCOLOMBIA	69981014711	12	DTF + 7,61	06/11/2020	07/11/2021	64.153	64.153	-
BANCOLOMBIA	69981014102	12	DTF + 7,61	24/08/2020	24/08/2021	53.041	53.041	-
LEASING BANCOLOMBIA	227305	48	IBR + 8	28/06/2019	28/06/2023	44.805	17.344	27.461
TARJETAS DE CREDITO		1				41.319	41.319	-
BANCOLOMBIA	69981013396	12	DTF + 7,61	30/04/2020	30/04/2021	40.759	40.759	-
BANCOLOMBIA	69981014717	12	DTF + 7,61	06/11/2020	07/11/2021	39.204	39.204	-
BANCOLOMBIA	69981013428	12	DTF + 7,61	07/05/2020	07/05/2021	28.335	28.335	-
BANCOLOMBIA	69981012859	12	DTF + 7,61	21/02/2020	21/02/2021	7.579	7.579	-
TOTAL						4.096.158	1.727.910	2.368.248

BANCO	N° DE CREDITO	PLAZO	SPREAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	SALDO DIC-20	CORRIENTE	NO CORRIENTE
BANCOLOMBIA PANAMÁ	2007096915	60	IBR + 3,85	12/02/2019	11/02/2024	2.738.901	663.379	2.075.522
BANCOLOMBIA	69981011285	12	7,61	11/09/2019	10/09/2020	103.559	103.559	-
BANCOLOMBIA	69981011206	12	DTF + 7,61	19/09/2019	18/09/2020	103.830	103.830	-
BANCOLOMBIA	69981011331	12	DTF + 7,61	23/09/2019	22/09/2020	76.509	76.509	-
BANCOLOMBIA	69981011856	12	DTF + 7,61	14/11/2019	13/11/2020	127.044	127.044	-
BANCOLOMBIA	69981012283	12	DTF + 7,61	26/12/2019	25/12/2020	220.520	220.520	-
BANCOLOMBIA	227305	48	DTF + 8	23/07/2019	22/07/2023	56.412	15.743	40.669
TOTAL						3.453.363	1.337.172	2.116.191

13) CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Proveedores Nacionales (1)	\$ 2.824.060	\$ 2.740.711
Proveedores del exterior (2)	921.279	1.248.626
Costos y gastos por pagar (3)	1.380.304	1.371.715
Cuentas por pagar con partes relacionadas (Nota 25) (4)	5.050.177	6.001.499
Retenciones y aportes de nómina	53.663	86.418
Acreeedores varios	51.714	-
Total	\$ 10.281.197	\$ 11.448.969

(1) A diciembre de 2020, los proveedores nacionales más representativos son: Infarvet S.A.S. con un saldo de \$499.854, Helsynth Pharmaceutical Suppliers \$360.555, Research Pharmaceutical S.A. \$322.344, Garmaquim S.A.S. \$282.961, Comercializadora Disandalo \$209.661, Arbofarma S.A.S. \$158.516, C.I FARMACAPSULAS S.A. \$130.571, Dinamica Grafica \$128.345, Colorcon Sucursal de Colombia \$122.065 y ABC Gotuplas SAS \$104120.

A diciembre de 2019, los proveedores nacionales más representativos son: Allianz Group International S.A.S. por \$791.812, Garmaquim S.A.S. por \$314.607, Arbofarma S.A.S. por \$256.578 y ABC Gotuplas S.A.S. por \$205.071.

(2) A diciembre de 2020, los proveedores del exterior más representativos son Chemo S.A. con un saldo de \$606.720, Electcheimer AG \$233.273 y Suama Farma S.A. por \$143.322.

A diciembre de 2019, los proveedores del exterior más representativos son: Chemo S.A. por \$579.189, Suan Farma S.A. por \$390.307 y Selectchemie A.G. por \$189.484. Para el año 2018, los proveedores del exterior más importantes fueron Chemo S.A. por \$1.730.437, Suan Farma S.A. por \$1.414.291 y Gatechem por \$365.597.

(3) A diciembre de 2020, los saldos más representativos corresponden a los proveedores Quasfar M&F S.A. por un monto de \$222.076 y Espectrofarma S.A.S. \$55.799.

(4) Corresponde a las compras de producto terminado realizadas a Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y que al cierre de 2020 se encuentran pendientes de pago y a los intereses adeudados a Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (CILSA). Durante el año 2020 aumentaron las compras de productos a Argentina por la consolidación de la línea de alto costo en el país, además de esto la Compañía realizó la capitalización del capital de crédito con Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (CILSA) (Ver Nota 17).

14) IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTO DIFERIDO

a) Impuesto a la Ganancias

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

b) Impuesto Sobre la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La Compañía evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

c) Impuesto Sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta y complementarios diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la Compañía pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

d) Otros Impuestos

i) Impuesto sobre las Ventas

Los ingresos y gastos son reconocidos netos del monto del impuesto sobre las ventas. El monto neto del impuesto sobre las ventas a favor (descontable) o por pagar (generado) ante las autoridades de impuestos es incluido neto en el Estado de Situación Financiera.

e) Normas Nuevas Vigentes

CINIIF 23 Tratamiento Sobre Posiciones Fiscales Inciertas

La interpretación, de obligatoria aplicación en Colombia, trata la contabilización del impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación trata lo siguiente:

- Cuando la Compañía considera tratamientos fiscales inciertos de manera separada
- Los supuestos efectuados por la Compañía acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes
- La manera en que la Compañía determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias
- Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las obligaciones fiscales se reconocen cuando, a pesar de la creencia de la empresa de que sus posiciones de declaración de impuestos son soportables, la empresa cree que es más probable que una autoridad tributaria acepte su posición de presentación. La Compañía registra sus saldos fiscales en función de la cantidad más probable o del valor esperado, que pondera varios escenarios potenciales. La Compañía cree que sus devengos por pasivos tributarios son adecuados para todos los años de auditoría abiertos sobre la base de la evaluación de muchos factores, incluyendo la experiencia pasada y las interpretaciones del derecho tributario.

No existen posiciones fiscales importantes inciertas a 31 de diciembre de 2020. Esta evaluación se basa en estimaciones y suposiciones y puede implicar una serie de juicios complejos sobre eventos futuros. En la medida en que el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes registrados, tales diferencias afectarán a los gastos del impuesto sobre la renta en el período en el que se realice dicha determinación.

f) Activos y pasivos por impuestos corrientes -

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Activo por impuestos		
Saldos a favor por impuesto de renta (1)	\$ 754.392	\$ 938.262
Saldo a favor por impuesto de industria y comercio	27.412	-
Saldo a favor por impuesto a las ventas	791.260	-
Total	<u>\$ 1.573.064</u>	<u>\$ 938.262</u>

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Pasivos por impuestos		
Retenciones en la fuente	\$ 405.026	\$ 80.956
Provisión de impuesto de renta	15.981	46.644
Retención del impuesto de ICA	14.833	13.696
Impuesto de Industria y comercio	-	16.475
Total	\$ 435.840	\$ 157.771

g) Impuesto sobre la Renta

Para los años 2020 y 2019, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta presuntiva, siendo ésta superior a la renta ordinaria. Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, son los siguientes:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Impuesto corriente		
Ajuste de periodos anteriores	\$ 7.274	\$ -
Impuesto sobre la renta año corriente	8.716	46.644
Total	\$ 15.990	\$ 46.644

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Impuesto diferido		
Del periodo actual	(71.413)	(280.706)
Total	\$ (71.413)	\$ (280.706)

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Pérdida del ejercicio antes de impuestos	\$ (805.245)	\$ (4.537.127)
Mas partidas que incrementan la renta	-	-
Impuestos no deducibles	32.174	50.482
GMF no deducible	50.305	46.167
Menor valor de provisión de cartera	28.817	231.574
Gastos de ejercicios anteriores	78.733	42.019
Donaciones	1.554	46.386
Otros gastos no deducibles	10.133	1.331.970
Total partidas que incrementan la renta	\$ 201.716	\$ 1.748.598
Menos partidas que disminuyen la renta		
Diferencia en cambio	(368.143)	(515.100)
Otras partidas que disminuyen la renta	(214.363)	-
Total partida que disminuyen la renta	\$ (582.506)	\$ (515.100)
Pérdida líquida gravable	\$ (1.186.035)	\$ (3.303.629)

h) Renta Presuntiva

El cálculo de la renta presuntiva se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Patrimonio líquido del año anterior	\$ 4.614.604	\$ 7.725.998
Menos - Bienes en periodo improductivo	-	-
Base para la renta presuntiva	<u>4.614.604</u>	<u>7.725.998</u>
Cálculo de renta Presuntiva		
Renta presuntiva (Tarifa 0,5% y 1,5%)	0,5%	1,5%
Total renta líquida gravable	<u>23.073</u>	<u>115.890</u>
Cálculo de provisión de renta		
Tarifa de impuesto sobre la renta (32% y 33%)	<u>7.384</u>	<u>38.244</u>
Impuesto de ganancias ocasionales	<u>1.332</u>	<u>8.400</u>
Ajuste de ejercicios anteriores	<u>7.274</u>	-
Total impuesto de renta neto del periodo	<u>\$ 15.990</u>	<u>\$ 46.644</u>

i) Excesos de renta presuntiva acumulada y pérdidas fiscales acumuladas

Las diferencias temporarias deducibles, que dan derecho a créditos fiscales por excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales para los cuales se han reconocido impuestos diferidos activos se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Excesos de renta presuntiva acumulada (1)	\$ 921.918	\$ 898.845
Pérdidas fiscales acumuladas (2)	12.183.262	10.997.227
Total	<u>\$ 13.105.180</u>	<u>\$ 11.896.072</u>

(1) El detalle de los excesos de renta presuntiva acumulada se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Vencimiento</u>
Excesos de renta presuntiva 2016	\$ 469.292	Renta 2021
Excesos de renta presuntiva 2017	108.639	Renta 2022
Excesos de renta presuntiva 2018	265.077	Renta 2023
Excesos de renta presuntiva 2019	55.837	Renta 2024
Excesos de renta presuntiva 2020	23.073	Renta 2025
Total	<u>\$ 921.918</u>	

(2) El detalle de las pérdidas fiscales acumuladas se presenta a continuación:

<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Vencimiento</u>
---------------------------------------	--------------------

Pérdida fiscal 2016	\$	1.811.171	\$	Indefinido
Pérdida fiscal 2018		5.882.427		Renta 2029
Pérdida fiscal 2019		3.303.629		Renta 2030
Pérdida fiscal 2020		1.186.035		Renta 2031
Total	\$	<u>12.183.262</u>		

La compañía podrá compensar el exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida con la renta líquida ordinaria determinada en los cinco (5) períodos gravables siguientes y podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) períodos gravables siguientes. La compañía conserva un saldo al 31 de diciembre de 2020 de impuesto diferido por la revaluación de las edificaciones por \$396.675 en el otro resultado integral.

Durante el 2019 y 2020 la Compañía tuvo la capacidad de mejorar sus resultados operacionales frente a los años anteriores como consecuencia de la estrategia aplicada de fortalecer el margen de las líneas de negocio (utilidad bruta en el estado de resultado) la misma que puede resumirse en:

- (a) Focalizarse en las referencias rentables como la línea de negocio de alto costo;
- (b) Ampliar el mercado de genericos y así ampliar la participación en el mercado;
- (c) Fortalecer las relaciones comerciales con los clientes principales y abrir la oportunidad de venta de línea de alto costo
- (d) Salir de referencias negocios de bajos márgenes y no rentables;
- (e) Foco en productividad en las ordenes de producción frente a años anteriores y;
- (f) Ajuste en costos y gastos operacionales.

Esta estrategia se ha consolidado durante del año y en las proyecciones fiscales realizada al 2024 se estima la utilización del total del activo reconocido por impuesto diferido

j) Saldos de impuestos diferidos

A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

		<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>		<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Impuesto diferido activo	\$	4.120.231	\$	4.212.097
Impuesto diferido pasivo		(961.731)		(1.129.866)
Total	\$	<u>3.158.500</u>	\$	<u>3.082.231</u>

2020	Saldo de Apertura			Movimiento		Saldo de Cierre		
	Activo	Pasivo	Neto	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Activo	Pasivo	Neto
Partidas del impuesto diferido:								
Coberturas del flujo de efectivo	187	-	187	(187)	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	93.203	-	93.203	(54.245)	-	38.958	-	38.958
Inventarios	86.287	-	86.287	(16.444)	-	69.843	-	69.843
Propiedades, planta y equipos	-	(819.703)	(819.703)	(32.761)	4.856	-	(847.608)	(847.608)
Arrendamientos financieros	-	-	-	30.454	-	30.454	-	30.454
Activos intangibles	-	(310.163)	(310.163)	310.163	-	-	-	-
Otros activos	395.973	-	395.973	(395.973)	-	-	-	-
Obligaciones financieras	39.583	-	39.583	(39.583)	-	-	-	-
Cuentas por pagar	12.566	-	12.566	(12.566)	-	-	-	-
Deudas a accionistas	40.273	-	40.273	9.151	-	49.424	-	49.424
Diferencia en cambio	-	-	-	(114.124)	-	-	(114.124)	(114.124)
Pérdidas fiscales	3.218.423	-	3.218.423	436.555	-	3.605.951	-	3.654.978
Excesos de renta presuntiva	325.602	-	325.602	(49.027)	-	325.602	-	276.575
Total	\$ 4.212.097	\$(1.129.866)	\$3.082.231	\$ 71.413	\$ 4.856	\$4.120.232	\$(961.732)	\$3.158.500

El saldo de impuestos diferidos es mostrado de manera neta en el Estado de Situación Financiera.

2019	Saldo de Apertura			Movimiento		Saldo de Cierre		
	Activo	Pasivo	Neto	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Activo	Pasivo	Neto
Partidas del impuesto diferido:								
Coberturas del flujo de efectivo	-	-	-	187	-	187	-	187
Cuentas por cobrar	33.891	-	33.891	59.312	-	93.203	-	93.203
Inventarios	172.231	-	172.231	(85.944)	-	86.287	-	86.287
Propiedades, planta y equipos	-	(371.872)	(371.872)	(46.299)	(401.531)	-	(819.702)	(819.702)
Activos intangibles	28.184	-	28.184	(338.347)	-	-	(310.163)	(310.163)
Otros activos	63.584	-	63.584	332.389	-	395.973	-	395.973
Obligaciones financieras	8.878	-	8.878	30.705	-	39.583	-	39.583
Cuentas por pagar	107.267	-	107.267	(94.701)	-	12.565	-	12.565
Deudas a accionistas	110.685	-	110.685	(70.412)	-	40.273	-	40.273
Pérdidas fiscales	2.736.438	-	2.736.438	481.985	-	3.218.423	-	3.218.423
Excesos renta presuntiva	313.770	-	313.770	11.831	-	325.602	-	325.602
Total	\$3.574.928	\$ (371.872)	\$3.203.056	\$280.706	\$(401.531)	\$4.212.096	\$(1.129.865)	\$ 3.082.231

k) Impuesto diferido reconocido

El impuesto diferido reconocido en los estados financieros asciende a la suma de \$3.158.500 principalmente por los siguientes conceptos:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Coberturas del flujo de efectivo	\$ -	\$ 187
Cuentas por cobrar	38.958	93.203
Inventarios	69.843	86.287
Arrendamientos financieros	30.454	-
Otros activos	-	395.973
Obligaciones financieras	-	39.583
Cuentas por pagar	-	12.566
Deudas a accionistas	49.424	40.273
Pérdidas fiscales	3.654.978	3.218.423
Excesos de renta presuntiva	276.575	325.602
Total	\$ 4.120.232	\$ 4.212.097

La Compañía decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior la compañía evaluó la forma en cómo podrá realizar el impuesto diferido activo y para ello se espera que en los próximos años se genera utilidad fiscal contra la cual se recuperaría el impuesto diferido activo reconocido en estados financieros.

l) Otros asuntos Normativos tributarios

i) Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Con la entrada en vigencia de la Ley 2010 de 2019 el término de firmeza es de 5 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, antes la firmeza estaba establecida por 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden, determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza queda limitada a 5 años. Lo anterior, debido a que el Estatuto antes no dejaba claro si estas declaraciones quedarán en firme en 6 o hasta 12 años.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o disminuyen el saldo a favor es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.

ii) Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

iii) Renta Presuntiva

Para el año gravable 2020 la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, dicha tarifa tendrá será reducida al 0% a partir del año gravable 2021 conforme a la Ley 2010 de 2019.

iv) Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2020. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para el mes de septiembre de 2021. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación del impuesto sobre la renta de 2020.

v) Descuento ICA pagado y en IVA pagado en adquisición de bienes de capital

La ley 2010 de 2019 señaló que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta el 50% del valor pagado por el Impuesto de Industria y Comercio hasta el 2021, a partir del 2022 el porcentaje se incrementará al cien por ciento (100%). Adicional, también se encuentra establecido que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta en valor del IVA pagado en la compra, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos.

Dichos descuentos, aplicarán casuísticamente dependiendo del contribuyente y de la evaluación detallada de los impactos tributarios que cada entidad haya realizado.

vi) Impuesto Sobre las Ventas

Desde el año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

vii) Reforma Tributaria

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes, introducidas por la Ley de Financiamiento (Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018) y Ley de Crecimiento económico (Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios - Se mantiene la modificación de la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un; 1,5% para 2019, 0,5% para 2020 y 0% a partir de 2021. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta presuntiva, siendo ésta superior a la renta ordinaria.

- **Impuesto sobre la Renta**

En 2019, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010, con la cual se estableció la tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2021 y siguientes, así:

<u>Año</u>	<u>Tarifa General*</u>
2021	31%
2022 y siguientes.	30%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

- **Impuesto a los Dividendos**

Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 se igualan las tarifas del impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones aplicables para personas naturales residentes y, personas naturales no residentes, así como sociedades y entidades extranjeras, así:

Personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas de causantes: reduce la tarifa del 15% al 10% y se mantiene el umbral para la procedencia de la aplicación de este gravamen, es decir: desde el 0 UVT hasta 300 UVT le aplica una tarifa del 0% y; de 300 UVT en adelante le aplica una tarifa del 10%.

Sociedades y entidades extranjeras o personas naturales no residentes: incrementa la tarifa del 7,5% al 10%.

Establecimientos permanentes de sociedades extranjeras: incrementa la tarifa del 7,5% al 10%.

Sociedades nacionales: mantiene la tarifa del 7,5% y, conserva las normas que indican que es improcedente la retención para entidades con situación de control debidamente registradas ante la Cámara de Comercio.

Finalmente, en atención a la Ley del Plan, se incluye como no sujetos a retención en la fuente por dividendos aquellos que son distribuidos dentro de sociedades nacionales en situación de control debidamente registradas ante la Cámara de Comercio. Lo anterior, siempre y cuando no sea una entidad intermedia dispuesta para el diferimiento del impuesto sobre los dividendos.

15) BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Vacaciones	\$ 144.058	\$ 109.062
Cesantías	235.284	195.476
Intereses sobre cesantías	27.494	22.475
Bonificaciones (1)	161.373	-
Total	\$ 568.209	\$ 327.013

(1) Corresponde al devengo de bonificaciones por cumplimiento dirigido a las cargos directivos comerciales.

16) PROVISIONES

Las provisiones se componen de:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Provisión por descuentos comerciales (1)	\$ 707.957	\$ -
Provisión por descuentos por pronto pago (2)	484.873	-
Total	\$ 1.192.830	\$ -

(1) Corresponde a la provisión por descuentos por volumen, dinámica comercial y teleferias otorgados principalmente a COOPERATIVA NAL DROGUISTAS DETALLISTAS \$235.088, DISTRIBUCIONES AXA S.A.S. \$123.760, DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A. \$ 48.440, DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS HERSON SAS \$ 27.338, entre otros.

(2) Corresponde a la provisión por descuentos por pronto pago otorgados principalmente a COOPERATIVA NAL DROGUISTAS DETALLISTAS \$ 307.578, VILLAREAL MORALES ONEIDA \$ 21.117 DISTRIBUCIONES AXA S.A.S. \$ 18.176, DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A. \$ 11.433, entre otros.

La estimación razonable de los descuentos, rebajas, devoluciones y bonificaciones que se realizan a los clientes se determina por el valor de la información basada en los acuerdos comerciales con clientes sobre las ventas y los descuentos, rebajas, devoluciones y bonificaciones otorgados.

17) PATRIMONIO NETO

a) Capital social

El capital autorizado está representado por 12.000.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 8.543.013 acciones comunes.

		<u>31 de diciembre de 2019</u>			<u>31 de diciembre de 2020</u>	
<u>Accionista</u>		<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Movimiento de acciones 2020</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Número de acciones</u>
Compañía Inversora Latinoamericana		74.89%	6.279.799	145.293	75.21%	6.425.092
Laboratorios S.A.C.I.F	Richmond	<u>25.11%</u>	<u>2.106.035</u>	<u>11.884</u>	<u>24.79%</u>	<u>2.117.919</u>
Total (1)		<u>100%</u>	<u>8.385.834</u>	<u>157.179</u>	<u>100%</u>	<u>8.543.011</u>

- (1) Para los primeros seis meses del año 2020, la compañía mediante Acta No. 54 en el mes de abril de 2020 de la reunión extraordinaria de la asamblea general de accionistas de la Compañía aprobó la capitalización de la deuda por USD 1.000.000 y el reglamento de emisión y colocación de acciones ordinarias de la compañía a favor de la Compañía Inversora Latinoamericana, por un precio de \$1.000 pesos por acción para un total de \$ 3.160.520.000 por las acciones.
- (2) Para los primeros seis meses del año 2020, la compañía mediante Acta No. 55 en el mes de Junio de 2020 de la reunión extraordinaria de la asamblea general de accionistas de la compañía aprobó la capitalización por USD 100.000 y el reglamento de emisión y colocación de acciones ordinarias de la Compañía a favor de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F, por un precio de \$1.000 pesos por acción para un total de \$ 356.506.000 por las acciones, así como la capitalización por USD 336.112 a favor de Compañía Inversora Latinoamerica S.A, por un precio de \$1.000 pesos por acción para un total de \$ 1.198.259.449

b) Superávit de capital

Corresponde a la prima en colocación de acciones como resultado del mayor valor de la colocación de acciones de acuerdo con el reglamento de emisión y colocación de acciones, debidamente aprobado.

	<u>31 de diciembre 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F (1)	\$ 3.607.541	\$ 3.262.905
Compañía Inversora Latinoamericana	10.458.488	6.245.002
Total	<u>\$ 14.066.029</u>	<u>\$ 9.507.907</u>

- (1) La Compañía mediante Acta N° 55 de junio de 2020 de la Reunión Extraordinaria de la asamblea General de Accionistas de la compañía aprobó el reglamento de emisión y colocación de 1.198.259 acciones ordinarias de la Compañía a favor de Compañía Inversora Latinoamérica S.A. CILSA por un precio de \$39.942 pesos por acción y para la compañía Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. emisión y colocación de 356.506 por un precio de \$11.884 pesos por acción. La compañía Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. presenta una variación de (\$344.636.467 pesos Colombianos) respecto del año 2019, la compañía inversora Latinoamericana S.A. presentó una variación de (\$4.213.484.759 pesos Colombianos) respecto del año 2019, dando como resultado un valor de (\$ 4.558.121.226 pesos Colombianos) por concepto de capitalización.

c) Reserva legal

La Compañía mediante el Acta No. 53 de febrero del 2020 de la Sesión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas tomó la decisión de enjugar pérdidas de ejercicios anteriores por total de \$1.636.932.

d) Otro resultado integral

Corresponde a la revaluación realizada en el año 2017 y 2019 de los terrenos y de las edificaciones con el fin de determinar su valor razonable, debido a que estos activos se registran por su valor revaluado. La revaluación arrojó como resultado un incremento del importe en libros por \$687.475 para el año 2017 y \$1.135.202 para el año 2019 y un menor valor del impuesto diferido por (\$401.532).

18) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Industria Manufactura	\$ 18.237.333	\$ 16.887.725
Comercio al por Mayor	6.696.065	304.735
Total	\$ 24.933.398	\$ 17.192.460

Corresponde a los ingresos generados por la venta de productos farmacéuticos fabricados (Industria manufactura) y comercializados (Comercio al por mayor) durante los años 2020 y 2019, teniendo una participación en el 2020 de 73% en ventas mediante el canal comercial e institucional y 27% en ventas en el canal de alto costo.

19) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Gastos de Personal (1)	\$ 1.919.697	\$ 1.610.268
Servicios (2)	377.166	475.903
Honorarios (3)	263.192	355.851
Gastos legales (4)	170.960	271.055
Diversos	98.670	85.507
Arrendamientos	84.810	76.555
Depreciaciones	59.879	92.906
Seguros	53.697	61.206
Mantenimiento y Reparaciones	56.478	29.533
Amortización	37.835	60.354
Contribuciones y Afiliaciones	30.376	35.844
Impuestos	8.911	13.041
Adecuaciones e Instalaciones	2.485	720
Gastos de Viaje	1.855	17.402
Total	\$ 3.166.011	\$ 3.186.145

- (1) En 2020, el rubro más alto representa el 61%, dicho porcentaje corresponde al gasto de personal administrativo de la compañía, evidenciándose también un incremento en las prestaciones sociales (cesantías, intereses de cesantías, prima y vacaciones). La variación respecto al año 2019 corresponde básicamente a la permanencia durante el año del gerente general de la compañía, así mismo al devengo de las bonificaciones por cumplimiento, y la adquisición de elementos de bioseguridad para el personal administrativo.
- (2) Presenta una disminución en 2020 debido a que el gasto por los servidores en Amazon INC se distribuyó por centro de costo afectando el gasto de ventas y producción y la terminación del contrato con Eficacia S. A. por el servicio de mercadeo y promoción en punto de venta. Corresponde al gasto por vigilancia, el gasto por licencias y dominios, el gasto por servicios públicos, el gasto por el concepto de la Universidad Nacional de Colombia en relación con la patente del principio activo del Vyvalto.
- (3) En el año 2020, el gasto correspondiente a honorarios presenta una disminución respecto al 2019, por consultorías jurídicas por \$68.970, honorarios por revisoría fiscal por \$58.870, honorarios por consultoría en el ERP - JD Edwards por valor de \$46.821, por la asesoría en el proceso de acompañamiento de devolución de renta de 2018 por \$30.279, honorarios que corresponden al estudio de análisis a producto por transferencia argentina por valor de \$29.839 y otros gastos por \$28.413.
- (4) Corresponde a trámites con el INVIMA por cambio de razón social, solicitud exclusión de IVA por \$137.570, por registro ante Cámara de Comercio por la renovación y el registro de aumento de capital por \$17.984, ante la Superintendencia de Industria y Comercio para el registro, renovación y consulta de marcas por valor de \$13.969 y otros gastos legales por autenticaciones, firma digital, certificados por \$1.437. Presenta una disminución respecto a 2019 por el gasto de escrituración de bienes inmuebles que se encontraban en leasing y gastos notariales por transformación de sociedad.

20) GASTOS DE VENTAS

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Gastos de Personal (1)	\$ 2.266.174	\$ 2.080.482
Servicios (2)	1.070.325	850.001
Provisiones (3)	673.588	575.560
Diversos - Registros y Desarrollo (4)	286.207	529.450
Impuestos	244.084	189.594
Honorarios	167.530	91.585
Amortizaciones (5)	84.642	521.435
Gastos de Viaje	84.632	452.445
Arrendamientos	70.239	57.103
Seguros	14.907	14.757
Depreciaciones	712	20.939
Mantenimiento y Reparaciones	214	4.717
Total	\$ <u>4.963.254</u>	\$ <u>5.388.068</u>

(1) La variación con respecto al 2019 se debe al incremento del 8% que corresponde principalmente la contratación directa de personal de fuerza de ventas de la nueva línea de alto costo, así mismo se evidencia un aumento en las prestaciones sociales (cesantías, intereses, prima y vacaciones).

(2) Corresponde principalmente a los servicios de comunicación que, software de marketing y actividades de mercadeo para la fuerza de ventas de cuidado primario y la línea de alto costo por \$426.908, a los servicios de transporte, almacenamiento y bodegaje de mercancía por \$412.762, por los servicios a través de temporal para la contratación de personal por \$129.969, otros servicios de informática por los servidores de Amazon, licencias, programas y dominios por \$64.282 y por otros servicios por \$36.403.

Para el año 2019 los servicios corresponden principalmente a los servicios de transporte, almacenamiento y bodegaje de mercancía y por los servicios de comunicación que pertenece básicamente al software de marketing y actividades de mercadeo para la fuerza de ventas de cuidado primario y la línea de alto costo.

(3) Para el 2020, corresponde principalmente al deterioro de cartera por valor de \$28.817 y deterioro de inventarios por Valor Neto de Realización y Obsolescencia por \$644.770.

Para el año 2019 corresponde principalmente al deterioro de cartera por valor de \$236.169 y deterioro de inventarios por Valor Neto de Realización y Obsolescencia por \$339.391.

(4) Corresponde principalmente a los gastos de mercadeo, teleferias, bonificaciones a clientes y gastos de representación que se incurren para la venta de producto.

(5) La variación obedece a las bajas de productos en desarrollo que se dieron en 2019 y que para el año 2020 no se tuvieron, así mismo, la amortización de las licencias, lotes piloto, registros sanitarios.

21) COSTOS FINANCIEROS

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Intereses (1)	\$ 440.976	\$ 553.933
Diferencia en Cambio (2)	138.908	(112.801)
Gravamen al Movimiento Financiero	100.598	94.254
Comisiones (3)	80.537	20.436
Gastos Bancarios	4.244	4.905
Total	\$ <u>765.263</u>	\$ <u>560.727</u>

- (1) El rubro de intereses corresponde a la obligación por intereses generados por las obligaciones financieras por \$259.379, arrendamientos de la Compañía por \$121.552, con partes relacionadas por \$41.887, y otros (intereses de pagarés, intereses por mora y leasing) por \$18.158.
- (2) A 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde principalmente a la diferencia en cambio la cual es generada en la actualización de saldos en moneda extranjera, con sus vinculados económicos, clientes y proveedores del exterior.
- (3) En el concepto de comisiones se evidencia un incremento respecto al 2019 el cual corresponde a las comisiones generadas de los créditos otorgados a la compañía y gastos bancarios por este concepto.

22) OTROS GASTOS

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Gastos Diversos	\$ -	\$ 219.947
Gastos extraordinarios (1)	213.973	11.060
Perdida en venta y Retiro (2)	2.015	-
Total	\$ 215.988	\$ 231.007

- (1) Para el año 2020, corresponde principalmente a los gastos no deducibles por \$96.487, por el ajuste realizado por la devolución de renta 2019 por \$78.733, impuestos asumidos por \$32.184, por multas pagadas a entidades recaudadoras de impuestos por \$4.838, por donaciones realizadas a LIGA COLOMBIANA DE LUCHA CONTRA EL SIDA por \$1.554 y otros gastos por \$177.
- (2) Corresponde a la pérdida por baja de activos fijos que se encontraban obsoletos.

23) OTROS INGRESOS

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Financieros (1)	\$ 11.242	\$ 21.439
Utilidad en venta de PPE	8.906	16.565
Diversos (2)	7.531	82.474
Recuperaciones (3)	5.420	177.318
Otros	-	11.507
Total	\$ 33.099	\$ 309.303

- (1) Para 2020, corresponde a los rendimientos generados por el saldo de la fiducia por \$5.222, por ajuste NIIF 16 - arrendamientos oficina administrativa por \$6.020.
- (2) Respecto al año 2019, este rubro presenta una disminución por los aprovechamientos que se generaron por el registro de notas en cuentas por cobrar.
- (3) A 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a los reembolsos por las entidades prestadores de servicio de salud y riesgos laborales por concepto de incapacidades.

24) CONTINGENCIAS

En la revisión a 31 de diciembre del 2020 la Compañía tiene un proceso ordinario laboral en el juzgado 01 de Pasto, en el cual se demanda a la Compañía por una pretensión de \$30.013 por diferencias en el salario base liquidación durante su relación laboral de la empleada Claudia Lorena Bastidas con la Compañía. El proceso se encuentra a la espera de la admisión de la contestación y fijación de fecha de audiencia con eventual probabilidad de falló en contra.

A parte de lo mencionado en el párrafo anterior la Compañía no tiene conocimiento de ningún proceso jurídico o contingencia que pueda derivar en sanciones económicas y que afecte de manera significativa los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.

25) PARTES RELACIONADAS

Controladora y controladora principal

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, una parte mayoritaria de las acciones de la Compañía fueron adquiridas por Compañía Inversora Latinoamericana S.A. - CILSA de Brisbane Investment Co. Inc. Y de Briggs Trading Inc.. Como resultado, la nueva controladora principal del Grupo es Compañía Inversora Latinoamericana S.A. - CILSA.

Transacciones con partes relacionadas

Durante el año de 2020 y 2019, la Compañía celebró transacciones con sus vinculados económicos así:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Compras		
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	\$ 4.965.989	\$ 2.451.573
Total	<u>\$ 4.965.989</u>	<u>\$ 2.451.573</u>
Ventas		
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	\$ -	\$ 149.035
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 149.035</u>
Préstamo		
Cía. Inversora Latinoamericana (CILSA) (1)	\$ 84.188	\$ 3.549.926
Total	<u>\$ 84.188</u>	<u>\$ 3.549.926</u>

- (1) Corresponde al saldo por intereses del préstamo realizado por la Compañía Inversora Latinoamericana (CILSA), el cual tuvo como objetivo incrementar la liquidez de la Compañía.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Cuentas por cobrar		
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (Ver Nota 7)	\$ -	\$ 149.035
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 149.035</u>
Cuentas por pagar		
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (Ver Nota 13)	\$ 4.965.989	\$ 2.451.573
Cía. Inversora Latinoamericana (CILSA) (Ver Nota 13)	84.188	3.549.926
Total	<u>\$ 5.050.177</u>	<u>\$ 6.001.499</u>

26) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes del efectivo	\$ 341.744	\$ 319.641
Al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7.740.303	4.963.489
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	-	149.035
Cuentas por cobrar diversas	421.692	160.323
Total	<u>\$ 8.503.739</u>	<u>\$ 5.592.488</u>

Pasivos financieros

Cuentas por pagar comerciales	\$	5.113.285	\$	4.154.217
Pasivo por arrendamiento		117.735		125.482
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		5.050.177		6.001.498
Cuentas por pagar diversas		34.391		476.805
Total	\$	10.315.588	\$	10.758.002

b) Riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: (i) riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), (ii) riesgo de crédito y (iii) riesgo de liquidez. La Gerencia Financiera de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Compañía actualmente no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos a los que está expuesta, sin embargo, serán considerados en la medida que el riesgo pueda generar un alto impacto.

La Gerencia aprueba los principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, así como, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados. La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos financieros; de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia. La Gerencia financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

27) EVENTOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2020.

28) IMPACTOS COVID 19

A pesar de la pandemia producida por la propagación del COVID 19, para el año 2020 la Compañía tuvo un impacto frente a la cadena de distribución de los medicamentos en especial de los productos comercializados los cuales se importan directamente desde Argentina. No obstante, ha mantenido sus operaciones en forma continua dado que la industria farmacéutica no tuvo restricciones significativas para el desarrollo de sus operaciones y las relaciones comerciales con los clientes significativos se mantuvieron.

La Compañía considera que no existe incertidumbre sobre eventos o condiciones que generen duda razonable sobre la continuidad de negocio producto de los impactos causados por el COVID 19.

29) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 3 de febrero de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

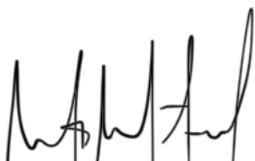
**Informe anual y estados financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2020.**

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros de LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 10 de febrero de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 19 de febrero 2021, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



MIGUEL ANGEL MATAMOROS
Representante legal



GONZALO JIMÉNEZ
Contador Público T.P. 194.805 -T